

Yobain, Yucatán A 16 De Enero De 2015.

Asunto: respuesta a requerimiento de información.

No. De oficio: 47

Instituto Estatal De Acceso A La Información Pública.

Por este medio y de la manera más atenta, le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta Unidad Administrativa, se concluye que no existe los archivos que se hubiese generado en el mes de **Diciembre de 2014**; toda vez que esta Unidad Municipal De Acceso A La Información Pública Del H. Ayuntamiento De Yobain no ha recibido solicitudes de acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, en términos del artículo 39 de la Ley De Acceso A La Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



Clara Del Carmen Cruz Palma.  
Titular De La UMAIP De Yobain, Yucatán.



Honorable  
Ayuntamiento  
2012-2015  
YOBAIN, YUCATÁN  
UMAIP

Fecha de actualización: 16 De Enero De 2015